

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 18 DEL 09.06.2015**

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: En consideración **Acta N° 16** del 26.05.2015, **Acta N° 17** del 02.06.2015 y **Acta Extraordinaria N° 02** del 02.06.2015.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación **N° EH.107.15** de fecha 02.06.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Gilberto Quintero Lugo del 15.06.2015 al 18.06.2015 para asistir como ponente en las XI Jornadas de Investigación Humanística y Educativa, en el Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela donde presentará el trabajo titulado: La Historia de la Historiografía: su importancia para los estudios histórico venezolanos. La carga académica del Profesor Quintero será asumida por el Profesor Robinzon Meza. Asimismo el Departamento informó que solicitó viáticos ante el C.D.C.H.T.A.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Anexar a su expediente.

3 - LETRAS

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **N° DPD-50-15** de fecha 03.06.2015 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación bajo la figura de Profesor Visitante**, con dedicación de 12 horas semanales, para el semestre B-2014 y A-2015 al Magister que se especifica a continuación:

Profesor Invitado	Cédula	Asignaturas
Tulio Carrillo	V-8.023.615	Práctica Profesional Docente Nivel II y Nivel III de la Mención Ciencias Físico Naturales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Comisión para el Desarrollo de Pregrado (CODEPRE). Solicitar Aval al Vicerrectorado Académico.

4.2. ASUNTO: Comunicación **N° PF.024/15** de fecha 29.05.2015 del Profesor Carlos Mattera, Coordinador de la Maestría en Filosofía, solicitando **Aval** para tramitar el pago de quince días de viáticos y pago de kilometraje Maracaibo-Mérida-Maracaibo (ida y vuelta) para el Profesor Luis Vivanco Saavedra, Cédula de Identidad N° 11.311.176, de la Universidad del Zulia, quien vendrá en calidad de invitado desde el 21.06.2015 al 05.07.2015, para dictar el Seminario "Historia de la Filosofía II" de la Maestría en Filosofía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo de Estudios de Postgrado. A la División de Estudios de Postgrado.

4.3. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 12.05.2015 del Profesor Héctor José Quintero Moreno, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Gloria Mousalli-Kayat, Gustavo Velasco, Carlos Dávila y José Gregorio Fonseca.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

4.4. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 03.06.2015 de la Profesora Lenny Lobo, adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, **inhibiéndose** como miembro del Jurado del Concurso de Oposición (Representante del Consejo de Facultad) en el área de Práctica Profesional Docente y Didáctica, ajustándose al Literal C del Artículo 23 del E.P.D.I.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Inhibición.

4.5. ASUNTO: Designación del nuevo Representante del Consejo de Facultad en sustitución de la Profesora Lenny Lobo para conformar el Jurado **del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Práctica Profesional Docente y Didáctica. Asignaturas objeto del concurso: Práctica Profesional Docente I, Práctica Profesional Docente II, Práctica Profesional Docente III, Práctica Profesional Docente IV y Práctica Profesional Docente V. **Para la selección del Representante del Consejo de Facultad** el Departamento de Pedagogía y Didáctica envió para la sesión del 26.05.2015 el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Marlene Castro	Asociado	Doctora en Educación	Práctica Profesional	01.12.2008
Dilia Tallaferro	Agregado	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Profesional	01.11.2008
Hendry Luzardo	Agregado	Doctor en Educación Tecnológica	Práctica Profesional	01.09.2014

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Ratificar a la Profesora Alix Madrid como Representante del Departamento.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 12.05.2015 del Profesor Raymond Maquina, adscrito al Departamento de Comunicación Social, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Juan Manuel Fernández, Teadira Pérez, Argelia Ferrer y Francisco Vera.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **N° 59/2015** de fecha 25.03.2015 de la Profesora Elvia Zordan, Coordinadora del Área de Pasantías y Memoria de Grado, solicitando Aval para la tramitación de viáticos ante la Comisión para el Desarrollo del Pregrado de la Universidad de Los Andes (C.O.D.E.P.R.E.) para el Bachiller que se especifica a continuación:

NOMBRE y APELLIDOS	CI	DESTINO	LAPSO	INSTITUCION
Carlos Julio Henríquez Sosa	18.249.406	Venezuela	11.05.2015 al 31.07.2015	VenTESOL

PROPOSICIÓN: Aprobar. A C.O.D.E.P.R.E.

6.2. ASUNTO: Comunicación **MEALE-028-15** de fecha 04.06.2015 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“INTERACCIÓN ORAL Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN UN CURSO DE FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (FLE)”**, presentado por la Licenciada Grecia María Moreno Fernández, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Prof. Anderzon Medina

Representante del Consejo Directivo Prof. José Miguel Plata

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores José Parada, Inés Blanco y Libia Justo.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. ASUNTO: Comunicación **Nº CEPHUM 064-15** de fecha 01.06.2015 del Profesor Mauricio Navia, Coordinador de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, solicitando **Aval Institucional** para realizar el *Taller para la Creación de Redes de Postgrado*, el día jueves 09.07.2015 en las instalaciones de la Facultad de Humanidades Y Educación.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval, sin compromiso financiero. Remitir al Profesor Mauricio Navia (Miembro del Comité Organizador).

13. COMUNICACIONES VARIAS

PARTE B

1 ASUNTO: Informe de los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Jo-ann Peña, Jorge Gómez, Mery López, Lilibeth Zambrano, Francisco Quiñonez, Teadira Pérez, Germinal Siurana y Carlos Dávila miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en sesión del 28.04.2015 para evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales en las áreas de: Pensamiento Político y Social; Historia de Venezuela; Literatura Hispanoamericana; Estética; Administración y Legislación Educativa; Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias

Naturales; Filosofía, Semiótica, Realización, Inglés (Lengua) y Lengua Inglesa presentado los siguientes resultados obtenidos por los aspirantes que se especifican a continuación:

PARTICIPANTE	CÉDULA	ÁREA	DICTAMEN
Escuela de Historia			
Mujica, Daniel	16.386.442	Pensamiento Político y Social	Admitido
Acuña, Ivonne	19.022.789		Admitida
Molina, Oriana	17.340.121		Admitida
Sánchez, Christian	17.895.078		Admitido
Marquina, Dhionny	13.099.519		Admitida
Barrios, Johnny	13.422.335		Admitido
Rojas, Néstor	18.308.033	Historia de Venezuela	Admitido
Ramírez, Julio	12.350.084		Admitido
Duque, Jazmín	19.593.752		Admitida
González, Hancer	15.693.970		Admitido
Escuela de Letras			
Antequera, José	11.127.788	Literatura Hispanoamericana	Admitido
Durán, Altair	12.779.057		Admitida
Zambrano, Mariana	18.308.428		Admitida
González, Nepalí	13.127.488	Estética	Admitido
Escuela de Educación			
Spacca, Javier	12.308.630	Administración y Legislación Educativa	Admitido
Verdi, Moraima	8.705.148		Admitida
Rivera, Anriette	17.769.975		Admitida
Rondón, Luz	15.922.303		Admitida
Contreras, Douglas	10.103.325	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales	Admitido
Ramírez, Arnolfo	5.663.706	Filosofía	Admitido
Escuela de Medios Audiovisuales			
Castillo, Argelia	12.448.950	Realización	Admitida
Torrealba, Gabriel	19.712.908		Admitido
Escuela de Idiomas Modernos			
Dávila Maryanny	20.434.695	Inglés (Lengua)	Admitida

PROPOSICION: Aprobar. Publicar en cartelera del Decano e informar a los jurados.

2. ASUNTO: Informe de los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Jo-ann Peña, Jorge Gómez, Mery López, Lilibeth Zambrano, Francisco Quiñonez, Teadira Pérez, Germinal Siurana y Carlos Dávila miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en sesión del 28.04.2015 para evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales en las áreas de: Semiótica y Lengua Inglesa (Interino), los cuales declaran **DESIERTOS** por no haber participantes inscritos.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario y a la Secretaría de la Universidad.

MÉRIDA, 05 DE JUNIO DE 2015.

CD/cm